

# CONTRIBUCIONES - SECTOR GAS

Dirección de Hidrocarburos

Grupo Gas

# 2021

---

## Contenido

.....	1
1. Introducción.....	3
2. FORMATO 1: Conciliación Trimestral.....	5
3. FORMATO 2: Subsidios Otorgados.....	7
4. FORMATO 3: Contribuciones Facturadas.....	11
5. FORMATO 4: Giros recibidos de otros comercializadores y/o del FSSRI.....	15
6. FORMATO 5: Giros efectuados a otros comercializadores y/o al FSSRI.....	16
7. FORMATO 6: Contribuyentes exentos.....	18
8. FORMATO 7: Contribuciones no recaudadas 6 meses después de facturadas.....	20
9. FORMATO 8: Contribuciones recaudadas después de Conciliado su No Recaudo.....	22
10. FORMATO 9: Presentación de subsidios y contribuciones proyectadas para siguiente vigencia...	24

### 1. Introducción

Teniendo en cuenta la evolución que ha tenido el sector gas en lo referente a su normatividad y al mejoramiento de los sistemas de facturación de las empresas, el Ministerio de Minas y Energía – Fondo de Solidaridad para Subsidios y Redistribución de Ingresos – FSSRI modificó los formatos de las conciliaciones trimestrales e implementó el sistema de información WEB **SISEG** para su reporte, consulta y conciliación, lo anterior con el fin de mejorar la calidad de la información reportada.

A continuación se presenta de forma general el proceso para registro de Empresas en SISEG y la actualización de los formatos que el Ministerio de Minas y Energía – Fondo de Solidaridad para Subsidios y Redistribución del Ingreso (MME-FSSRI) ha diseñado para la recolección de información base para la verificación y liquidación de las conciliaciones trimestrales de Subsidios Otorgados y Contribuciones Facturadas del sector gas, de acuerdo a lo dispuesto en las Leyes 142 y 143 y a los Decretos 847 de 2001 y modificado por el Artículo 2° del Decreto 201 de 2004, compilados por el Decreto 1073 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo de Minas y Energía".

Los archivos de los formatos y el instructivo de uso del sistema se pueden descargar de la página web SISEG (<https://siseg.minminas.gov.co/>), a través de la cual la información debe ser digitada, revisada, validada y transferida al Ministerio de Minas y Energía – Fondo de Solidaridad para Subsidios y Redistribución de Ingresos–FSSRI.

Para hacer uso del sistema el primer paso a es realizar el pre-registro a través del link **“Registro de nuevo Operador”** en la página principal de SISEG. Este link solicita información básica de la empresa: nombre, NIT, correo electrónico, datos del representante legal.

Una vez el Ministerio verifica la información autoriza continuar con el registro, en ese momento SISEG remite un correo de confirmación y envía usuario y contraseña para poder ingresar al sistema y continuar con el registro. La contraseña debe cambiarse la primera vez que se ingresa.

En esta segunda etapa de registro se debe ingresar a la opción “Editar información del operador” y completar la información anexando:

- Copia de Certificado de Cámara de Comercio (formato PDF), reciente, con vigencia no superior a un mes.
- Formato SIIF (formato PDF) firmado por el responsable de diligenciarlo.
- Certificación Bancaria (formato PDF), reciente, no mayor a un mes de expedición.
- RUPS copia

**Si la empresa distribuye por redes de Gas Natural y redes de GLP, debe realizar el registro de forma independiente para cada energético.**

Una vez verificados los documentos, el Fondo autoriza el operador para realizar el cargue periódico de la información de subsidios y contribuciones. En general los datos se deben cargar mediante formatos cuyo contenido se describe en este documento.

Los comercializadores del servicio público de gas domiciliario, mediante una comunicación remisoría al Director de Hidrocarburos, deben enviar una versión impresa del **Formato 1** firmado por las personas autorizadas en las normas del Estatuto Tributario o sus reglamentos para suscribir las declaraciones de retención en la fuente (Representante Legal, Contador y/o Revisor Fiscal).

Los **Formatos 1 a 8, a que haya lugar, se deben cargar trimestralmente** en SISEG, junto con la copia digitalizada de la publicación de tarifas para cada mes y la copia firmada y digitalizada del **Formato 1**. El **Formato 9** se debe cargar **anualmente** en el mismo sistema, a más tardar el último día del mes de abril del año en curso.

Los formatos son archivos electrónicos en MS-Excel (2010 en adelante) que deben cumplir con las especificaciones que se detallan más adelante, no deben ser modificados en estructura y deben cumplir el estándar de nombre, de manera que no sean rechazados por las validaciones del software.

- Se considera que la información trimestral (Conciliación) está completa cuando el FSSRI reciba el reporte en el Sistema y el Formato 1 impreso, en los plazos estipulados en literal a) artículo 2º del Decreto 201 de Enero 27/2004, es decir:
  - Conciliación del primer trimestre: hasta el 30 de abril del año en curso
  - Conciliación del segundo trimestre: hasta el 31 de julio del año en curso
  - Conciliación del tercer trimestre: hasta el 31 de octubre del año en curso
  - Conciliación del cuarto trimestre: hasta el 31 de enero del año siguiente

Para efectos legales, se tomará como fecha de presentación de la conciliación la fecha en que se reciba el **Formato 1** en original, siempre y cuando los soportes correspondientes se encuentren en el Sistema.

**En el caso que no se cumplan los requisitos exigidos, se considerará no presentada la conciliación y se informará del incumplimiento a la Superintendencia de Servicios Públicos para los fines pertinentes.**

- Se considera que la información anual de proyecciones (Formato 9) está completa cuando el FSSRI reciba el reporte en el Sistema según lo estipulado en el artículo 2.2.3.2.6.1,11 del Decreto 1073 de 2015, es decir:
  - Última semana de abril del año anterior a que se inicie la vigencia fiscal

Ante cualquier inquietud podrá comunicarse vía correo electrónico a la dirección [fsolidaridadgas@minminas.gov.co](mailto:fsolidaridadgas@minminas.gov.co).

Las notificaciones del SISEG llegarán de forma automática desde el correo electrónico del sistema, al cual no debe dirigirse correspondencia.

## **FORMATOS**

La información solicitada se debe registrar en los siguientes formatos (MS-Excel 2010 en adelante):

- Formato No.1: Conciliación Trimestral
- Formato No.2: Subsidios Otorgados
- Formato No.3: Contribuciones Facturadas
- Formato No.4: Giros Recibidos

- Formato No.5: Giros Efectuados
- Formato No.6: Contribuyentes Exentos
- Formato No.7: Contribuciones no recaudadas seis meses después de facturadas
- Formato No.8: Contribuciones recaudadas después de conciliado su no recaudo
- Formato No.9: Proyecciones subsidios y contribuciones

## 2. FORMATO 1: Conciliación Trimestral

Este formato contiene:

- La Conciliación Trimestral contable facturada de los Subsidios Otorgados y las Contribuciones Facturadas por la empresa para cada uno de los meses del trimestre.
- Los giros recibidos y/o efectuados por la empresa de/a otros comercializadores y/o al Fondo de Solidaridad.
- Contribuciones no recaudadas o recaudadas después de haber sido reportado el no recaudo.

El formato presenta un resumen de subsidios, contribuciones y giros, cuyos datos son generados por el sistema a partir de la información de los Formatos 2, 3, 4, 5, 7 y 8.

Una vez todos los datos son ingresados al sistema y la información está validada, el sistema ofrece la posibilidad de generar un archivo PDF que deberá ser firmado por las personas autorizadas en las normas del Estatuto Tributario o sus reglamentos para suscribir las declaraciones de retención en la fuente.

De igual manera, el sistema ofrece una opción para cargar la copia digital del Formato 1 firmado. Usar opción Firma Reportes Operador.

- Encabezado o identificación

<b>DATO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>
Identificación de la empresa	Código FSSRI y nombre de la empresa.
Período de presentación	Trimestre de la conciliación reportada (año y mes)
Tipo de energético	Gas Natural o GLP
Responsable	Datos del responsable de presentar la información al FSSRI

- Detalle

<b>DATO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>
Saldo anterior	Valor del superávit o déficit acumulado del trimestre anterior
Subsidios otorgados	Subsidios otorgados en pesos (\$) para cada uno

<b>DATO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>
	de los sectores (Estrato 1, Estrato 2, Distrito de riego). Se presenta total para cada uno de los meses del período y total general
Contribuciones facturadas	Contribuciones en pesos (\$) para cada uno de los sectores (Estrato 5, Estrato 6, Comercial, Industrial). Se presenta total para cada uno de los meses del período y total general
Contribuciones Recaudadas después de conciliado su No Recaudo	Valor en pesos (\$) del recaudo por concepto de contribución después de haberse conciliado su no recaudo en el estrato y/o sector contribuyente respectivo. Se presenta total general para el período
Contribuciones No Recaudadas 6 meses después de facturadas	Valor en pesos (\$) de las contribuciones no recaudadas 6 meses después de facturadas en el estrato y/o sector contribuyente respectivo. Se presenta total general para el período
Giros recibidos	Giros Recibidos en pesos (\$) en la Empresa durante cada mes, provenientes de Otros Comercializadores y/o del Fondo de Solidaridad. Se presenta total para cada uno de los meses del período y total general
Giros efectuados	Giros Efectuados en pesos (\$) por la Empresa durante cada mes a Otros Comercializadores y/o al Fondo de Solidaridad. Se presenta total para cada uno de los meses del período y total general
Saldo del trimestre	Valor del superávit o déficit acumulado resultante del saldo anterior y los movimientos del trimestre

### **3. FORMATO 2: Subsidios Otorgados.**

En este formato se debe registrar la información de facturación de los usuarios subsidiados en los estratos 1 y 2, el sistema calcula el total y lo presenta en el Formato 1.

La base para la contabilización de la información es la fecha de expedición de la factura, sin importar si los consumos o las tarifas hacen referencia a un mes distinto al de la expedición. Los registros presentados en este formato deben corresponder con la información presentada al SUI en el formato B1 de la Circular SSPD-CREG 006 de 2003 y el formato A1 de la Circular SSPD-CREG 005 de 2003. Durante el período de

transición la información del Formato 2 se comparará con la obtenida del SUI y una vez concluido dicho período, todos los datos de subsidio se tomarán del SUI.

La información en el Formato 2 es la siguiente:

<b>DATO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>																										
CodFSSRI_SubGas	Código FSSRI de la empresa que presenta la declaración																										
AñoReporte_SubGas	Año en que se expidió la factura. Se registra con cuatro dígitos																										
MesReporte_SubGas	Mes en el que se expidió la factura <table border="1" data-bbox="945 667 1263 1159"> <thead> <tr> <th>Mes</th> <th>Número</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Enero</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Febrero</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>Marzo</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>Abril</td> <td>4</td> </tr> <tr> <td>Mayo</td> <td>5</td> </tr> <tr> <td>Junio</td> <td>6</td> </tr> <tr> <td>Julio</td> <td>7</td> </tr> <tr> <td>Agosto</td> <td>8</td> </tr> <tr> <td>Septiembre</td> <td>9</td> </tr> <tr> <td>Octubre</td> <td>10</td> </tr> <tr> <td>Noviembre</td> <td>11</td> </tr> <tr> <td>Diciembre</td> <td>12</td> </tr> </tbody> </table>	Mes	Número	Enero	1	Febrero	2	Marzo	3	Abril	4	Mayo	5	Junio	6	Julio	7	Agosto	8	Septiembre	9	Octubre	10	Noviembre	11	Diciembre	12
Mes	Número																										
Enero	1																										
Febrero	2																										
Marzo	3																										
Abril	4																										
Mayo	5																										
Junio	6																										
Julio	7																										
Agosto	8																										
Septiembre	9																										
Octubre	10																										
Noviembre	11																										
Diciembre	12																										
TipNTPA	Tipo de tarifa que se está aplicando al usuario según el mercado de comercialización. Deben suministrar un soporte con las tarifas publicadas para cada uno de los meses reportados en el trimestre (en formato digital acompañando el formato 1). El código debe corresponder al asignado como identificador en la sección Mercados de Comercialización del Sistema.																										
CodDANE	Código IGAC/DANE del municipio en el que está ubicado el grupo de usuarios subsidiados. Utilizar los 8 números del código que corresponden a departamento (2), cabecera municipal (3) y centro poblado (3)																										
AñoConsumo_SubGas	Año de la tarifa aplicada. Se debe registrar con cuatro dígitos																										

<b>DATO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>
MesConsumo_SubGas	Número del mes al que corresponde la tarifa que se aplicó en la facturación. Los números correspondientes por mes son los mismos que se listan en "MesReporte_SubGas"
SectUsu_SubGas	Número del estrato al que se le otorga el subsidio (Código SUI): <ul style="list-style-type: none"> <li>• 1 = Estrato 1</li> <li>• 2 = Estrato 2</li> <li>• 16 = Distritos de riego</li> </ul>
RangoConsumo_SubGas	Número asignado al rango de consumo: <ul style="list-style-type: none"> <li>• 1 = 0 – CS, para los usuarios con consumo entre Cero y Consumo de Subsistencia (CS)</li> <li>• 2 = &gt; CS, para los usuarios con consumo mayor al Consumo de Subsistencia (CS)</li> <li>• 3 = No aplica, en el caso de los Distritos de Riego</li> </ul>
Cu_subGas	En esta celda se debe registrar el costo de prestación del servicio en Pesos por Metro Cubico (\$/m3) aplicable en el respectivo periodo de facturación (formato de número con dos decimales: ###,00) y dependiendo al régimen al que está sujeta la empresa, el costo CU corresponderá a: <b>MsmEq:</b> régimen de la Resolución CREG 007 de 2000 <b>MEqm:</b> régimen de la Resolución CREG 011 de 2003
TarifaAplicada_SubGas	La tarifa aplicada corresponde a la que resulta de aplicar lo establecido en el artículo 4 de la Resolución CREG 108 de 2003 para los consumos entre 0 y el consumo de subsistencia (CS) para los estratos 1 y 2. En esta celda se debe registrar el valor de la tarifa aplicada en pesos por Metro Cubico (\$/M3). (formato de número con dos decimales: ###,00)
Factor_SubGas	En esta celda se debe registrar el valor del porcentaje de subsidio correspondiente a



DATO	DESCRIPCIÓN
	cada estrato que resultare de aplicar el cálculo establecido en el artículo 5 de la Resolución CREG 108 de 2003 y en el artículo 1 de la Resolución CREG 040 de 2004.
Consumo_SubGas	Consumo total de gas en metros cúbicos (m <sup>3</sup> ) para cada rango. El dato proviene de las facturas liquidadas con base en la medición
NumUsuarios_SubGas	Totalidad de usuarios dentro de cada rango a los cuales se les expidió factura en el mes por municipio y estrato
Subsidio_SubGas	Valor total del subsidio en pesos (\$) otorgado <b>registrado como un valor POSITIVO.</b>
Ajuste_SubGas	Valor de ajuste a la facturación del subsidio otorgado en pesos (\$), realizado en el mes de reporte. Este ajuste puede ser positivo o negativo, <b>siendo negativo a favor del usuario.</b>
CodFSSRIIncumbente_SubGas	Código asignado por el FSSRI al comercializador incumbente donde la empresa otorga subsidios (Ver listado en el sistema – Operadores)

**Nota:** Este formato se debe guardar en un archivo único, así:  
CodfssriTrimAñoSubG.xls

CodFSSRI: Código asignado a la empresa - Cuatro dígitos.  
Trim: Número del trimestre reportado (1, 2, 3 ó 4) - Un dígito.  
Año: Año del trimestre del reporte - Cuatro dígitos.  
SubG: Nombre del formato de Subsidios otorgados.  
.xlsx: Extensión de Excel

**Ejemplo:** Para la empresa XYZ con el CodFSSRI asignado 1089, el trimestre reportado es el segundo 2 del año de reporte 2017. El nombre del archivo quedaría así;  
**108922017SubG.xlsx**

#### 4. FORMATO 3: Contribuciones Facturadas.

En este formato se registra la información de facturación a los usuarios contribuyentes regulados y no regulados de los sectores residencial y no residencial. En el formato **NO** se deben relacionar los contribuyentes exentos.

La base para la contabilización de la información es la fecha de expedición de la factura, sin importar si los consumos o las tarifas hacen referencia a un mes distinto al de la expedición. Los registros presentados en este formato deben corresponder con la información presentada al SUI en los formatos B1 y B2 de la Circular SSPD-CREG 006 de 2003 y el formato A1 de la Circular SSPD-CREG 005 de 2003. Durante el período de transición la información del Formato 3 se comparará con la obtenida del SUI y una vez concluido dicho período, todos los datos de subsidio se tomarán del SUI.

La información en el Formato 3 es la siguiente:

<b>DATO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>																										
CodFSSRI_ContGas	Código FSSRI de la empresa que presenta la declaración																										
AñoReporte_ContGas	Año en que se expidió la factura. Se registra con cuatro dígitos																										
MesReporte_ContGas	Mes en el que se expidió la factura <table border="1"><thead><tr><th>Mes</th><th>Número</th></tr></thead><tbody><tr><td>Enero</td><td>1</td></tr><tr><td>Febrero</td><td>2</td></tr><tr><td>Marzo</td><td>3</td></tr><tr><td>Abril</td><td>4</td></tr><tr><td>Mayo</td><td>5</td></tr><tr><td>Junio</td><td>6</td></tr><tr><td>Julio</td><td>7</td></tr><tr><td>Agosto</td><td>8</td></tr><tr><td>Septiembre</td><td>9</td></tr><tr><td>Octubre</td><td>10</td></tr><tr><td>Noviembre</td><td>11</td></tr><tr><td>Diciembre</td><td>12</td></tr></tbody></table>	Mes	Número	Enero	1	Febrero	2	Marzo	3	Abril	4	Mayo	5	Junio	6	Julio	7	Agosto	8	Septiembre	9	Octubre	10	Noviembre	11	Diciembre	12
Mes	Número																										
Enero	1																										
Febrero	2																										
Marzo	3																										
Abril	4																										
Mayo	5																										
Junio	6																										
Julio	7																										
Agosto	8																										
Septiembre	9																										
Octubre	10																										
Noviembre	11																										
Diciembre	12																										
TipNTPA	Tipo de tarifa que se está aplicando al usuario según el mercado de comercialización. Deben suministrar un soporte con las tarifas publicadas para cada uno de los meses reportados en el trimestre (en formato digital acompañando el formato 1). El código debe corresponder al asignado como identificador en la																										

<b>DATO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>										
	sección Mercados de Comercialización del Sistema.										
CodDANE	Código IGAC/DANE del municipio en el que está ubicado el grupo de usuarios contribuyentes. Utilizar los 8 números del código que corresponden a departamento (2), cabecera municipal (3), centro poblado (3)										
IdFactura_ContGas	Número de la factura. Dato obligatorio para los usuarios no regulados.										
AñoConsumo_ContGas	Año de la tarifa aplicada. Se registra con cuatro dígitos										
MesConsumo_ContGas	En esta celda se debe registrar el número del mes al que corresponde la tarifa que se aplicó en la facturación. Los números correspondientes por mes son los mismos que se listan en MesReporte_ContGas										
Regulado /NoRegulado_ContGas	Tipo de usuario contribuyente R: Usuario contribuyente Regulado N: Usuario contribuyente No regulado										
SectUsu_ContGas	Número asignado al sector contribuyente <table border="1" data-bbox="914 1087 1312 1318"> <thead> <tr> <th><b>Sector Contribuyente</b></th> <th><b>Valor</b></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Estrato 5</td> <td>5</td> </tr> <tr> <td>Estrato 6</td> <td>6</td> </tr> <tr> <td>Comercial</td> <td>7</td> </tr> <tr> <td>Industrial</td> <td>8</td> </tr> </tbody> </table>	<b>Sector Contribuyente</b>	<b>Valor</b>	Estrato 5	5	Estrato 6	6	Comercial	7	Industrial	8
<b>Sector Contribuyente</b>	<b>Valor</b>										
Estrato 5	5										
Estrato 6	6										
Comercial	7										
Industrial	8										
SubSectUsu_ContGas	Nombre de la subcategoría del sector contribuyente. Por ejemplo, si existe más de una subcategoría del sector comercial (Comercial 1 y Comercial 2; cada uno con código 7 de comercial). Obligatorio para usuarios regulados										
NumUsuarios_ContGas	Número total de facturas o usuarios dentro de cada sector (o subcategoría si fuere el caso) a los que se les factura contribución.										
Consumo_ContGas	Consumo total de gas para cada sector (o subcategoría si fuere el caso), provenientes de las facturas liquidadas con base en la medición. Este dato es										

<b>DATO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>						
	obligatorio para usuarios Regulados.						
UnidadConsumo_ContGas	<p>Unidad en que está dado el consumo</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th><b>Unidad</b></th> <th><b>Número</b></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Metro cúbico (m3)</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>KPC</td> <td>3</td> </tr> </tbody> </table> <p>Para el caso de empresas que venden y/o transportan gas exclusivamente a usuarios grandes consumidores el consumo debe ser registrado en KPC.</p>	<b>Unidad</b>	<b>Número</b>	Metro cúbico (m3)	1	KPC	3
<b>Unidad</b>	<b>Número</b>						
Metro cúbico (m3)	1						
KPC	3						
CargoFijo_ContGas	Cargo (costo) fijo de prestación del servicio en pesos por factura (\$/Fact) aplicable durante cada periodo de facturación a cada sector de usuario (o subcategoría si fuere el caso). Obligatorio para usuarios regulados						
CargoVariable_ContGas	Cargo (costo) variable de prestación del servicio en Pesos por Metro Cúbico (\$/m3) aplicable durante cada periodo de facturación a cada sector de usuario (o subcategoría si fuere el caso). Obligatorio para usuarios regulados						
Facturacion_ContGas	Valor total de la facturación en pesos (\$) por el gas consumido y liquidado. Para usuarios regulados, es la suma del producto del cargo fijo por número de usuarios más el producto del consumo por el cargo variable						
Factor_ContGas	Valor en porcentaje (%) de Contribución Facturada para el sector correspondiente.						
Contribucion_ContGas	Valor total de la contribución facturada en pesos (\$)						
Ajuste_ContGas	Valor de ajuste contable a la contribución en pesos (\$), realizado en el mes de reporte de la contribución. Este ajuste puede ser positivo o negativo (negativo a favor del usuario), dependiendo del tipo de ajuste. Si hubo lugar al pago de intereses de mora, este valor también deberá reportarse						
Ajuste_Explicacion	En el caso de presentarse ajustes, sean contables o por mora, debe incluirse la						

<b>DATO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>
	explicación respectiva
FechaFactura_ContGas	Se debe registrar la fecha de facturación de la contribución (Formato de fecha dd/mm/aaaa)
CodFSSRIIncumbente_ContGas	Código asignado por el FSSRI al comercializador incumbente donde la empresa tiene ubicados clientes aportantes de contribución incluyendo el suyo propio (Ver listado en el sistema – Operadores)

**Nota:** Este formato se debe guardar en un archivo único, así:  
CodfssriTrimAñoConG.xls

CodFSSRI: Código asignado a la empresa - Cuatro dígitos.  
Trim: Numero del trimestre reportado (1, 2, 3 ó 4) - Un dígito.  
Año: Año del trimestre del reporte - Cuatro dígitos.  
ConG: Nombre del formato de Contribuciones Facturadas.  
.xlsx: Extensión de Excel

**Ejemplo:** Para la empresa XYZ con el CodFSSRI asignado es 1089, el trimestre reportado es el segundo 2 del año de reporte 2017. El nombre del archivo quedaría así;  
**108922017ConG.xlsx**

#### 5. FORMATO 4: Giros recibidos de otros comercializadores y/o del FSSRI.

En este formato se debe registrar la información de todos los giros que la Empresa haya recibido durante el período a reportar.

<b>DATO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>
CodFSSRI_GirosRecib	Código FSSRI de la empresa que presenta la declaración
FechaRecib_GirosRecib	Fecha del giro recibido. (Formato de fecha dd/mm/aaaa)
VrRecibCapit_GirosRecib	Valor total del giro de capital en pesos (\$) recibido
CodFSSRIGirador_GirosRecib	Código asignado por el FSSRI al comercializador del cual se recibió el giro (Ver listado en el sistema – Operadores)
Mesgirorecibido	Mes en el que se recibió el giro. Debe

DATO	DESCRIPCIÓN																										
	<p>corresponder al período reportado.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Mes</th> <th>Número</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>Enero</td><td>1</td></tr> <tr><td>Febrero</td><td>2</td></tr> <tr><td>Marzo</td><td>3</td></tr> <tr><td>Abril</td><td>4</td></tr> <tr><td>Mayo</td><td>5</td></tr> <tr><td>Junio</td><td>6</td></tr> <tr><td>Julio</td><td>7</td></tr> <tr><td>Agosto</td><td>8</td></tr> <tr><td>Septiembre</td><td>9</td></tr> <tr><td>Octubre</td><td>10</td></tr> <tr><td>Noviembre</td><td>11</td></tr> <tr><td>Diciembre</td><td>12</td></tr> </tbody> </table>	Mes	Número	Enero	1	Febrero	2	Marzo	3	Abril	4	Mayo	5	Junio	6	Julio	7	Agosto	8	Septiembre	9	Octubre	10	Noviembre	11	Diciembre	12
Mes	Número																										
Enero	1																										
Febrero	2																										
Marzo	3																										
Abril	4																										
Mayo	5																										
Junio	6																										
Julio	7																										
Agosto	8																										
Septiembre	9																										
Octubre	10																										
Noviembre	11																										
Diciembre	12																										
AñoGiroRecibido	Año en que se recibió en giro. Debe corresponder al período reportado. Se registra con cuatro dígitos																										

**Nota:** Este formato se debe guardar en un archivo único, así:  
CodfssriTrimAñoGRecG.xls

CodFSSRI: Código asignado a la empresa - Cuatro dígitos.  
Trim: Numero del trimestre reportado (1, 2, 3 ó 4) - Un dígito.  
Año: Año del trimestre del reporte - Cuatro dígitos.  
GRecG: Nombre del formato de Giros Recibidos.  
.xlsx: Extensión de Excel

**Ejemplo:** Para la empresa XYY.S.A. el CodFSSRI asignado es 1099, el trimestre reportado es el primero (1) del año de reporte 2017. El nombre del archivo quedaría así; **109912017GRecG.xlsx**

## 6. FORMATO 5: Giros efectuados a otros comercializadores y/o al FSSRI.

En este formato se debe registrar la información de todos los giros que la Empresa haya realizado durante el período a reportar.

DATO	DESCRIPCIÓN
CodFSSRI_GirosEfectua	Código FSSRI de la empresa que presenta la declaración
MesGenero_GirosEfectuados	El mes en que se generó el

DATO	DESCRIPCIÓN																										
	<p>Superavit. Debe corresponder al período reportado.</p> <table border="1" data-bbox="1003 310 1325 806"> <thead> <tr> <th>Mes</th> <th>Número</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>Enero</td><td>1</td></tr> <tr><td>Febrero</td><td>2</td></tr> <tr><td>Marzo</td><td>3</td></tr> <tr><td>Abril</td><td>4</td></tr> <tr><td>Mayo</td><td>5</td></tr> <tr><td>Junio</td><td>6</td></tr> <tr><td>Julio</td><td>7</td></tr> <tr><td>Agosto</td><td>8</td></tr> <tr><td>Septiembre</td><td>9</td></tr> <tr><td>Octubre</td><td>10</td></tr> <tr><td>Noviembre</td><td>11</td></tr> <tr><td>Diciembre</td><td>12</td></tr> </tbody> </table>	Mes	Número	Enero	1	Febrero	2	Marzo	3	Abril	4	Mayo	5	Junio	6	Julio	7	Agosto	8	Septiembre	9	Octubre	10	Noviembre	11	Diciembre	12
Mes	Número																										
Enero	1																										
Febrero	2																										
Marzo	3																										
Abril	4																										
Mayo	5																										
Junio	6																										
Julio	7																										
Agosto	8																										
Septiembre	9																										
Octubre	10																										
Noviembre	11																										
Diciembre	12																										
AñoGenero_GirosEfectuados	Año en que se generó el Superavit. Debe corresponder al período reportado. Se registra con cuatro dígitos, por ejemplo: 2018																										
FechaGiro_GirosEfectuados	Fecha del giro efectuado. (Formato de fecha dd/mm/aaaa)																										
Valor total del giro	Valor total del giro efectuado en pesos (\$), es decir, corresponde a la contribución recaudada más rendimientos financieros, más intereses de mora																										
VrGiroCapit_GirosEfectuados	Valor del giro efectuado que corresponde a capital en pesos (\$), es decir, corresponde a la contribución recaudada																										
VrGiroRendim_GirosEfectuados	Valor del giro que corresponde a rendimientos en pesos (\$)																										
VrGiroInteres_GirosEfectuados	Valor del giro que corresponde a intereses de mora en pesos (\$)																										
CodFSSRIIncumbente_GirosEfectuados	Código asignado por el FSSRI al comercializador incumbente al cual se le efectuó el giro (Ver listado en el sistema – Operadores)																										

**Nota:** Este formato se debe guardar en un archivo único, así: CodfssriTrimAñoGEfecG.xls

CodFSSRI: Código asignado a la empresa - Cuatro dígitos.  
Trim: Numero del trimestre reportado (1, 2, 3 ó 4) - Un dígito.  
Año: Año del trimestre del reporte - Cuatro dígitos.  
GEfecG: Nombre del formato de Giros Efectuados.  
.xlsx: Extensión de Excel

**Ejemplo:** Para la empresa XYX.S.A. el CodFSSRI asignado es 1099, el trimestre reportado es el primero (1) del año de reporte 2017. El nombre del archivo quedaría así; **109912017GEfecG.xlsx**

## 7. FORMATO 6: Contribuyentes exentos.

En este formato se registrará la información de los usuarios exentos de pago de la contribución de solidaridad y debe remitirse con la conciliación trimestral del segundo y cuarto trimestre de cada año.

<b>DATO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>																										
CodFSSRI_Exentos	Código FSSRI de la empresa que presenta la declaración																										
AñoFactura_Exento	Año en que se expidió la factura. Se registra con cuatro dígitos																										
MesFactura_Exento	Mes en el que se expidió la factura <table border="1" data-bbox="950 1222 1269 1717"> <thead> <tr> <th>Mes</th> <th>Número</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>Enero</td><td>1</td></tr> <tr><td>Febrero</td><td>2</td></tr> <tr><td>Marzo</td><td>3</td></tr> <tr><td>Abril</td><td>4</td></tr> <tr><td>Mayo</td><td>5</td></tr> <tr><td>Junio</td><td>6</td></tr> <tr><td>Julio</td><td>7</td></tr> <tr><td>Agosto</td><td>8</td></tr> <tr><td>Septiembre</td><td>9</td></tr> <tr><td>Octubre</td><td>10</td></tr> <tr><td>Noviembre</td><td>11</td></tr> <tr><td>Diciembre</td><td>12</td></tr> </tbody> </table>	Mes	Número	Enero	1	Febrero	2	Marzo	3	Abril	4	Mayo	5	Junio	6	Julio	7	Agosto	8	Septiembre	9	Octubre	10	Noviembre	11	Diciembre	12
Mes	Número																										
Enero	1																										
Febrero	2																										
Marzo	3																										
Abril	4																										
Mayo	5																										
Junio	6																										
Julio	7																										
Agosto	8																										
Septiembre	9																										
Octubre	10																										
Noviembre	11																										
Diciembre	12																										
Nombre_usuario	Nombre o razón social del usuario exento del pago de contribución																										
NIU_usuario	Código único de identificación del usuario, corresponde al de reporte al SUI																										



<b>DATO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>										
Tipo_usuario	Número asignado al sector contribuyente <table border="1" data-bbox="911 268 1308 506"> <thead> <tr> <th><b>Sector Contribuyente</b></th> <th><b>Valor</b></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Estrato 5</td> <td>5</td> </tr> <tr> <td>Estrato 6</td> <td>6</td> </tr> <tr> <td>Comercial</td> <td>7</td> </tr> <tr> <td>Industrial</td> <td>8</td> </tr> </tbody> </table>	<b>Sector Contribuyente</b>	<b>Valor</b>	Estrato 5	5	Estrato 6	6	Comercial	7	Industrial	8
<b>Sector Contribuyente</b>	<b>Valor</b>										
Estrato 5	5										
Estrato 6	6										
Comercial	7										
Industrial	8										
Codigo_CIIU_Actividad	Código de la actividad del usuario exento, según clasificación vigente DIAN. Obligatorio para industriales y comerciales										
Nombre_Actividad	Descripción de la actividad que realiza el usuario, según código CIIU reportado. Obligatorio para todos los usuarios										
CodDANE	Código DANE del municipio en el que está ubicado el usuario exento. Utilizar los 8 números del código que corresponden a departamento (2), cabecera municipal (3) y centro poblado (3)										
Consumo	Consumos totales de gas en metros cúbicos										
Vr_Facturacion	Valor facturado en pesos (\$) por el gas consumido y liquidado										
CodFSSRIIncumbente_ContGas	Código asignado por el FSSRI al comercializador incumbente al cual se le efectuó el giro (Ver listado en el sistema – Operadores)										

**Nota:** Este formato se debe guardar en un archivo único, así:  
CodfssriTrimAñoCExento.xls

CodFSSRI: Código asignado a la empresa - Cuatro dígitos.  
Trim: Numero del trimestre reportado (1, 2, 3 ó 4) - Un dígito.  
Año: Año del trimestre del reporte - Cuatro dígitos.  
CExento: Nombre del formato de Contribuyentes Exentos.  
.xlsx: Extensión de Excel

**Ejemplo:** Para la empresa XYZ.S.A., el CodFSSRI asignado es 1099, el trimestre reportado es el 1° del año de reporte 2017. El nombre del archivo quedaría así;  
**109912017CExento.xlsx.**

## 8. FORMATO 7: Contribuciones no recaudadas 6 meses después de facturadas.

En este formato se registrará la información de las facturas de usuarios contribuyentes que tengan pago pendiente, seis meses después de facturadas.

<b>DATO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>										
CodFSSRI_ContNR	Código FSSRI de la empresa que presenta la declaración										
Id_Factura	Número de la factura expedida al usuario contribuyente										
Fecha_de_expedición	Fecha en la que se expidió la factura. (Formato de fecha dd/mm/aaaa)										
NIU_NIT	Identificador del usuario contribuyente. NIT para persona jurídica y NIU para persona natural.										
SectUsu_ContGas	Número asignado al sector del usuario contribuyente <table border="1" data-bbox="901 955 1315 1186" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th><b>Sector Contribuyente</b></th> <th><b>Número</b></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Estrato 5</td> <td>5</td> </tr> <tr> <td>Estrato 6</td> <td>6</td> </tr> <tr> <td>Comercial</td> <td>7</td> </tr> <tr> <td>Industrial</td> <td>8</td> </tr> </tbody> </table>	<b>Sector Contribuyente</b>	<b>Número</b>	Estrato 5	5	Estrato 6	6	Comercial	7	Industrial	8
<b>Sector Contribuyente</b>	<b>Número</b>										
Estrato 5	5										
Estrato 6	6										
Comercial	7										
Industrial	8										
CodDANE	Código IGAC/DANE del municipio en el que está ubicado el grupo de usuarios contribuyentes. Utilizar los 8 números del código que corresponden a departamento (2), cabecera municipal (3), centro poblado (3)										
TipNTPA	Tipo de tarifa que se está aplicando al usuario según el mercado de comercialización. Deben suministrar un soporte con las tarifas publicadas para cada uno de los meses reportados en el trimestre (en formato digital acompañando el formato 1). El código debe corresponder al asignado como identificador en la sección Mercados de Comercialización del Sistema.										
CodFSSRI	Código asignado por el FSSRI al										

<b>DATO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>
Incumbente_ContGas	comercializador incumbente donde la empresa tiene ubicados clientes aportantes de contribución incluyendo el suyo propio (Ver listado en el sistema – Operadores)
Consumo_ContGas	Consumo total de gas de la factura. Este dato es obligatorio para usuarios Regulados
CargoFijoFacturado_ContGas	Cargo (costo) fijo de prestación del servicio en pesos por factura (\$/Factura) aplicable en el período de facturación. Obligatorio para usuarios regulados
CargoVariable_ContGas	Cargo (costo) variable de prestación del servicio en pesos por Metro Cúbico (\$/m3) aplicable en el período de facturación. Obligatorio para usuarios regulados
Facturacion_ContGas	Valor total de la facturación en pesos (\$) por el gas consumido y liquidado. Para usuarios regulados, es la suma del cargo fijo más el producto del consumo por el cargo variable
Factor_ContGas	Valor en porcentaje (%) de Contribución Facturada
Contribucion_ContGas	Valor total de la contribución facturada en pesos (\$)

**Nota:** Este formato se debe guardar en un archivo único, así:  
CodfssriTrimAñoContNoRecG.xls

CodFSSRI: Código asignado a la empresa - Cuatro dígitos.  
Trim: Numero del trimestre reportado (1, 2, 3 ó 4) - Un dígito.  
Año: Año del trimestre del reporte - Cuatro dígitos.  
ContNoRecG: Nombre del formato de Conciliaciones no recaudadas.  
.xlsX: Extensión de Excel

**Ejemplo:** Para la empresa XYY.S.A. el Codfssri asignado es 1099, el trimestre reportado es el primero (1) del año de reporte 2017. El nombre del archivo quedaría así; **109912017ContNoRecG.xls**

## 9. FORMATO 8: Contribuciones recaudadas después de Conciliado su No Recaudo.

En este formato se registrará la información de las facturas de usuarios contribuyentes que hayan sido reportados en un Formato 7 y que posteriormente cancelen la deuda con la Empresa.

<b>DATO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>										
CodFSSRI_ContDC	Código FSSRI de la empresa que presenta la declaración										
Id_Factura	Número de la factura expedida al usuario contribuyente										
Fecha_de_expedición	Fecha en la que se expidió la factura. (Formato de fecha dd/mm/aaaa)										
NIU_NIT	Identificador del usuario contribuyente. NIT para persona jurídica y NIU para persona natural.										
SectUsu_ContGas	Número asignado al sector del usuario contribuyente <table border="1" data-bbox="902 926 1317 1157"> <thead> <tr> <th><b>Sector Contribuyente</b></th> <th><b>Número</b></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Estrato 5</td> <td>5</td> </tr> <tr> <td>Estrato 6</td> <td>6</td> </tr> <tr> <td>Comercial</td> <td>7</td> </tr> <tr> <td>Industrial</td> <td>8</td> </tr> </tbody> </table>	<b>Sector Contribuyente</b>	<b>Número</b>	Estrato 5	5	Estrato 6	6	Comercial	7	Industrial	8
<b>Sector Contribuyente</b>	<b>Número</b>										
Estrato 5	5										
Estrato 6	6										
Comercial	7										
Industrial	8										
CodDANE	Código IGAC/DANE del municipio en el que está ubicado el grupo de usuarios contribuyentes. Utilizar los 8 números del código que corresponden a departamento (2), cabecera municipal (3), centro poblado (3)										
TipNTPA	Tipo de tarifa que se está aplicando al usuario según el mercado de comercialización. Deben suministrar un soporte con las tarifas publicadas para cada uno de los meses reportados en el trimestre (en formato digital acompañando el formato 1). El código debe corresponder al asignado como identificador en la sección Mercados de Comercialización del Sistema.										
CodFSSRIIncumbente_ContGas	Código asignado por el FSSRI al comercializador incumbente donde la										

DATO	DESCRIPCIÓN
	empresa tiene ubicados clientes aportantes de contribución incluyendo el suyo propio (Ver listado en el sistema – Operadores)
Consumo_ContGas	Consumo total de gas de la factura. Este dato es obligatorio para usuarios Regulados.
CargoFijoFacturado_ContGas	Cargo (costo) fijo de prestación del servicio en pesos por factura (\$/Factura) aplicable en el período de facturación. Obligatorio para usuarios regulados.
CargoVariable_ContGas	Cargo (costo) variable de prestación del servicio en pesos por Metro Cúbico (\$/m3) aplicable en el período de facturación. Obligatorio para usuarios regulados.
Facturacion_ContGas	Valor total de la facturación en pesos (\$) por el gas consumido y liquidado.
Factor_ContGas	Valor en porcentaje (%) de Contribución Facturada.
Contribucion_ContGas	Valor total de la contribución facturada en pesos (\$).

**Nota:** Este formato se debe guardar en un archivo único, así: CodfssriTrimAñoContRecPostG.xls

CodFSSRI: Código asignado a la empresa Ver Anexo1 - Cuatro dígitos.  
Trim: Numero del trimestre reportado (1, 2, 3 ó 4) - Un dígito.  
Año: Año del trimestre del reporte - Cuatro dígitos.  
ContRecPostG: Nombre del formato.  
.xlsx: Extensión de Excel

**Ejemplo:** Para la empresa XYY.S.A. el Codfssri asignado es 1099, el trimestre reportado es el primero (1) del año de reporte 2018. El nombre del archivo quedaría así; **109912018ContRecPostG.xls**

## **10.FORMATO 9: Presentación de subsidios y contribuciones proyectadas para siguiente vigencia.**

Anualmente se debe remitir la estimación de las contribuciones de solidaridad y subsidios para la vigencia fiscal siguiente.

<b>DATO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>																										
CodFSSRI	Código FSSRI de la empresa que presenta la declaración																										
AÑO	Año para el cual se realiza la proyección. Se registra con cuatro dígitos																										
MES	<p>Mes para el cual se realiza la proyección. Se espera recibir proyección para los 12 meses del año.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Mes</th> <th>Número</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>Enero</td><td>1</td></tr> <tr><td>Febrero</td><td>2</td></tr> <tr><td>Marzo</td><td>3</td></tr> <tr><td>Abril</td><td>4</td></tr> <tr><td>Mayo</td><td>5</td></tr> <tr><td>Junio</td><td>6</td></tr> <tr><td>Julio</td><td>7</td></tr> <tr><td>Agosto</td><td>8</td></tr> <tr><td>Septiembre</td><td>9</td></tr> <tr><td>Octubre</td><td>10</td></tr> <tr><td>Noviembre</td><td>11</td></tr> <tr><td>Diciembre</td><td>12</td></tr> </tbody> </table>	Mes	Número	Enero	1	Febrero	2	Marzo	3	Abril	4	Mayo	5	Junio	6	Julio	7	Agosto	8	Septiembre	9	Octubre	10	Noviembre	11	Diciembre	12
Mes	Número																										
Enero	1																										
Febrero	2																										
Marzo	3																										
Abril	4																										
Mayo	5																										
Junio	6																										
Julio	7																										
Agosto	8																										
Septiembre	9																										
Octubre	10																										
Noviembre	11																										
Diciembre	12																										
SECTOR	<p>Número asignado al sector del usuario subsidiado o contribuyente</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Sector Subsidiado</th> <th>Número</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>Estrato 1</td><td>1</td></tr> <tr><td>Estrato 2</td><td>2</td></tr> <tr><td>Distrito de riego</td><td>16</td></tr> </tbody> </table> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Sector Contribuyente</th> <th>Número</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>Residencial</td><td>114</td></tr> <tr><td>Comercial</td><td>7</td></tr> <tr><td>Industrial Regulado</td><td>115</td></tr> <tr><td>Industrial No Regulado</td><td>116</td></tr> </tbody> </table>	Sector Subsidiado	Número	Estrato 1	1	Estrato 2	2	Distrito de riego	16	Sector Contribuyente	Número	Residencial	114	Comercial	7	Industrial Regulado	115	Industrial No Regulado	116								
Sector Subsidiado	Número																										
Estrato 1	1																										
Estrato 2	2																										
Distrito de riego	16																										
Sector Contribuyente	Número																										
Residencial	114																										
Comercial	7																										
Industrial Regulado	115																										
Industrial No Regulado	116																										
TIPO	<p>Clasificación según consumo de acuerdo al Consumo de Subsistencia (CS).  Para sectores subsidiados los valores válidos son:</p> <p style="text-align: center;">1: &lt;= CS (m3)  2: &gt; CS (m3)</p> <p>Para sectores contributivos:</p>																										

<b>DATO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>
	0: No aplica
NUMERO DE CLIENTES	Proyección del número de clientes subsidiados o contribuyentes para cada mes (enero – diciembre). Se debe reportar clasificado según tipo para usuarios subsidiados
VENTAS ( M3 )	Proyección del volumen de ventas en m3 para cada sector y clasificado según tipo para usuarios subsidiados para cada mes (enero – diciembre)
VOLUMEN ( M3 )	Proyección del volumen subsidiado en m3 para cada mes (enero – diciembre). Ingresar cero (0) para los sectores contribuyentes
COSTO PRESTACION ( \$ / M3 )	Proyección del costo de prestación del servicio (Cm) sobre los primeros 20 m3 de los sectores subsidiados. Ingresar cero (0) para los sectores contribuyentes
TARIFA EQUIVALENTE ( \$ / M3 )	Proyección de la tarifa equivalente sobre los primeros 20 m3 de los sectores subsidiados. Ingresar cero (0) para los sectores contribuyentes
VALOR	Sumatoria de la proyección del valor de los subsidios o las contribuciones por tipo para cada mes (enero – diciembre)
VALOR FACTURACION	Sumatoria de la proyección del valor total de la facturación de contribuciones para cada mes (enero – diciembre). Para los sectores subsidiados reportar cero (0)

**Notas:** Este formato se debe guardar en un archivo único, así:  
CodfssriAñoPY.xls

CodFSSRI: Código asignado a la empresa Ver Anexo1 - Cuatro dígitos.  
Año: Año del reporte - Cuatro dígitos.  
PYG: Nombre del formato de Proyecciones.  
.xlsx: Extensión de Excel

**Ejemplo:** Para la empresa XYY.S.A. el Codfssri asignado es 1099, el año de reporte 2018. El nombre del archivo quedaría así; **10992018PYG.xls**